



AYUNTAMIENTO  
DE  
RIBERA DE ARRIBA  
(Asturias)

Plaza Constitución s/n  
33172 SOTO DE RIBERA  
Tfnos: 985 79 62 49 – 985 79 60 09  
Fax: 985 79 72 11  
Correo electrónico: [info@riberadearriba.org](mailto:info@riberadearriba.org)  
C.I.F.: P-3305700-A  
R.E.L. Nº 01330576

## DECRETO Nº 37/2009

**RESULTANDO** que con fecha 23 de diciembre de 2008 por acuerdo del Pleno Corporativo se acordó adjudicar definitivamente el contrato de obra de "GLORIETA EN EL ALTO DEL CALEYO " a la empresa CONTRATAS IGLESIAS, S.A.

**CONSIDERANDO** la necesidad de designar Director de la obra indicada así como Coordinador de Seguridad y Salud en la misma.

**VISTO** el informe de intervención de fecha 5 de febrero de 2009 sobre existencia de crédito adecuado y suficiente.

**VISTAS** las ofertas obrantes en el expediente presentadas por PAYMACOTAS, S.A.U., nº reg. 457/03-02-2009 y TECNIA INGENIEROS, S.A., nº reg. 372/28-01-2009.

**CONSIDERANDO** que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público, se configura como un contrato menor de servicios.

En virtud de las competencias que me atribuye la legislación vigente,

### HE RESUELTO:

1º) Adjudicar a PAYMACOTAS, S.A.U., con N.I.F. Nº A-33393240, como contrato menor de servicios, la Dirección de la obra de "GLORIETA EN EL ALTO DEL CALEYO" y la Coordinación de la Seguridad y Salud de la misma por el precio total de 9.750 euros (IVA excluido) de conformidad con lo especificado en la oferta presentada (nº reg. 457/03-02-2009).

2º) Aprobar y disponer el gasto total de 11.310 euros con cargo a la partida 432.227.06 del vigente presupuesto prorrogado para 2009.

Ribera de Arriba, a 6 de febrero de 2009

EL ALCALDE PRESIDENTE

ANTE MÍ  
LA SECRETARIA